

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PACHAMAMA TOURS S.A.

En la ciudad de Quito, al vigésimo octavo día del mes de Marzo del 2013, en el domicilio principal de Pachamama Tours S.A., ubicada en la Calle Italia N31-65 y Av. Mariana de Jesús, Ed. San Gimignano, PB., en Junta Universal de Accionistas presidida por la Sra. Annell Vibeka Meza y como secretaria ad hoc interviene la Sra. Alicia Bonilla.

La Sra. Presidente de la Junta solicita a Secretaría que proceda a verificar el quórum reglamentario y el derecho de los accionistas para asistir a esta junta.

Una vez constatado el quórum, Secretaría certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por la Sra. Blanca Alicia Bonilla, con el 65% de las acciones y la Sra. Annell Vibeka Meza con el 35% de las acciones.

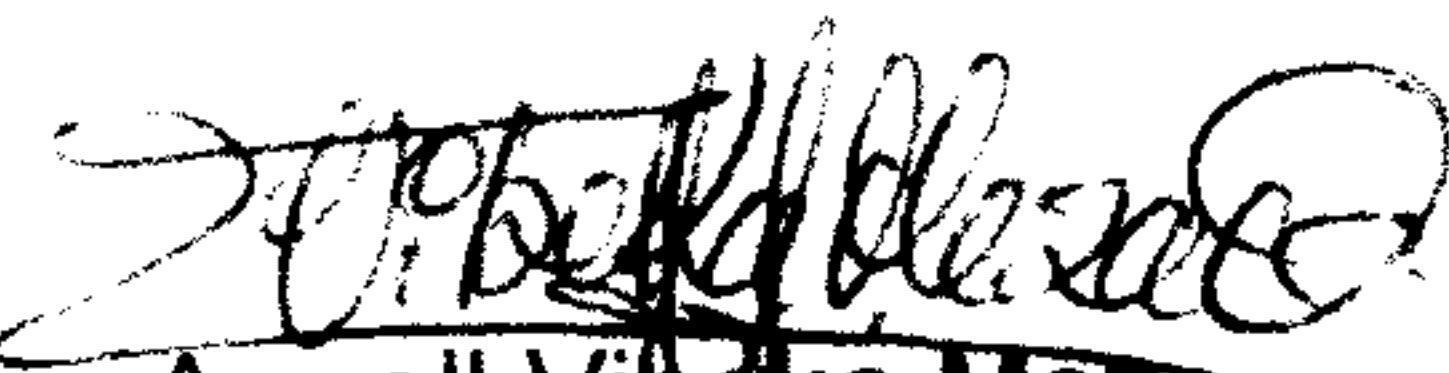
De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, el Presidente solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación para efectuar la presente Junta Universal de acuerdo al orden del día que constituye el siguiente punto único:

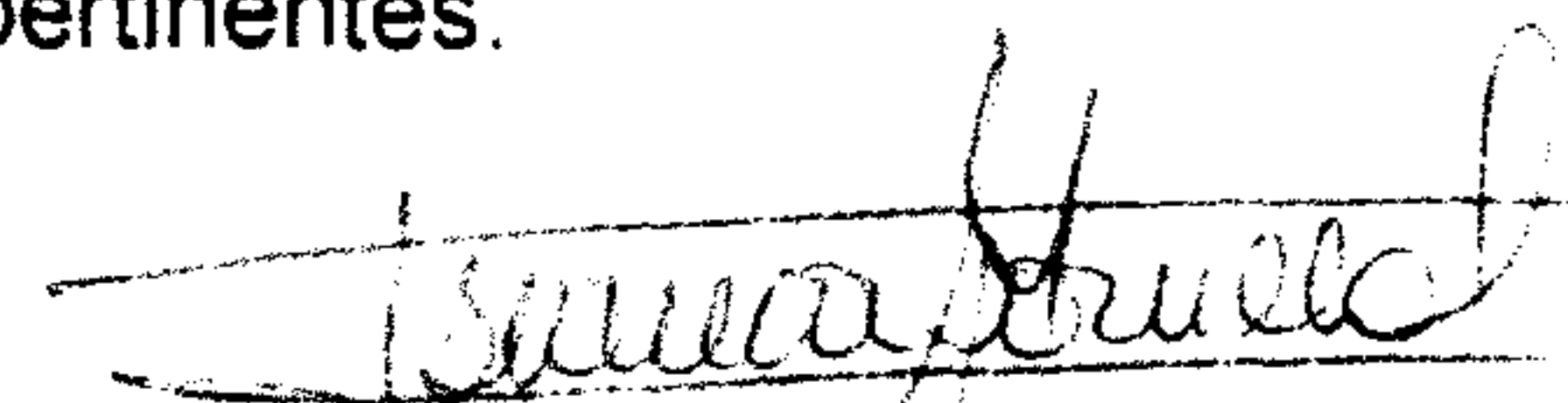
- *Toma de decisiones sobre las utilidades generadas en el año 2012*

Los concurrentes a la Junta por unanimidad deciden proceder a la repartición del total de las utilidades generadas en el año 2012 a los accionistas en el porcentaje que les corresponde a cada uno.

Después de haber tratado el punto único del orden del día, se da un receso de 10 minutos, para que se proceda con la elaboración del acta respectiva.

Luego de haber realizado el acta, la totalidad de los accionistas concurrentes a la Junta aprueban y suscriben el mismo para los efectos legales pertinentes.


Sra. Annell Vibeka Meza
PRESIDENTE


Sra. Alicia Bonilla
SECRETARIA AD HOC